

MANIFESTACIÓN

DIRIGIDA AL BENEMÉRITO DE LA PATRIA
Y PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA,

Licenciado Don Manuel Estrada Cabrera

POR LOS

Empleados de la Dirección General de Telégrafos y Teléfonos Nacionales.

POR la corriente eléctrica, á nuestros oídos y bajo nuestras manos, se ha hecho sensible el latido del corazón de la patria al resonar en todos sus ámbitos la noticia plausible de haberse asegurado la efectividad de la obra magna del Ferro-carril del Norte.

El contrato se ajusta á las más seguras bases de realización, por una Compañía llena de prestigio y precedida de los mejores antecedentes en Norte y Sud América; la Asamblea Nacional Legislativa da su aprobación á las estipulaciones concertadas; y el cumplimiento de todo se confía al Ejecutivo desempeñado por la inteligencia poderosa, por el corazón entero y por la mano hábil y enérgica que realizará los trabajos más prácticos en Guatemala: es un hecho la posesión de aquella deseada línea férrea, en que la patria funda sus mayores esperanzas.

Los empleados del Telégrafo y del Teléfono de Guatemala felicitan efusivamente al Ilustre Jefe de la República; y con este motivo le ofrecen de nuevo la cooperación leal que se requiere de todos los patriotas y principalmente de los servidores de la Nación.

GUATEMALA, 18 de abril de 1904.

Manuel C. Mirón, Julio Llerena, Vicente O. Ovalle, Miguel Vásquez T., Nicolás Illescas, Adrián Santiago Vega, Miguel F. Nisthal, Agustín Orellana Soria, Eduardo Suárez R., F. Labbé, Daniel Rosal, J. M. Bolaños, José María Rosales R., José Julio Alvarado, R. J. Mc Donald, Carlos Ibarra L., F. Iriarte C., Tadeo Estrada G., A. Dardón G., J. Antonio Zúñiga S., Salvador Torres G., Juan Enríquez, F. Francisco Gaitán, Raimundo Paz A., F. Quintana, Francisco Iriarte C., J. Benvenuto Ramírez, Alfredo López R., Fidel Barrios G., Eugenio B. Bonilla, Vicente Ordóñez h., Cecilio Y. Castellanos, G. Alberto Díaz, Félix E. Ariano, Eduardo Urrutia Z., Manuel L. Medina C., Adolfo Solórzano L., Francisco Abadía, Carlos Molina Enríquez, José Antonio Velásquez, Antonio Jiménez M., Manuel A. Peralta, Esteban Armas, Guadalupe Prado, José Luis Rodríguez Paz, Miguel Sáenz F., F. C. Hernández, Manuel A. Dardón, José León Castillo R., José G. Muñoz, Eugenio Domínguez, Manuel Gutiérrez, Pablo Ramos, Blas Mejicanos, Manuel Valverde, Salvador López A.